

GUÍA 2:

Indicadores de violencia sexual infantil, detección y actuación.

Este documento ha sido elaborado con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el marco del Programa Avance Barnahus adaptado a la Ley orgánica de Protección a la infancia y adolescencia frente a la violencia (Julio 2024), desarrollado por la Fundación Márgenes y Vínculos.

Textos actualizados y adaptados:

Laura Villargordo García, Fundación Márgenes y Vínculos

Esta publicación es una actualización y adaptación a todos los ámbitos profesionales que complementa a los "Manuales formativos para profesionales del sector educativo en detección y notificación de la violencia sexual contra la infancia" de Save the Children (2020) <https://www.savethechildren.es/manual-para-prevenir-violencia-sexual-infancia>



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
INDICADORES DE VIOLENCIA SEXUAL	4
CÓMO TRABAJAR LOS INDICADORES	9
Bibliografía de ampliación	12

Introducción

Los malos tratos son universales y están reconocidos como un importante factor de riesgo psicopatológico, ya que influyen en la aparición, evolución y gravedad de diversos trastornos mentales que afectan a la infancia y a la adolescencia y que pueden llegar a la edad adulta¹. A pesar de que según estudios recientes que indican que la violencia sexual contra la infancia y adolescencia afecta a alrededor de 1 de cada 5 niños, niñas o adolescentes (NNA)² el número de casos detectados es extremadamente bajo, representando solo la punta del iceberg, ya que se estima que solo el 15 % de los casos son denunciados. Esta dificultad para la detección y comunicación de los casos está relacionada con actitudes personales, la falta de conocimientos en el área, y una organización inadecuada que no facilita a los profesionales la detección ni proporciona los canales de comunicación adecuados³.

Por este motivo es fundamental contar con los conocimientos necesarios para conocer e identificar los posibles indicadores de violencia sexual infantil y es crucial entender que en nuestro país existe la obligación de notificar cualquier sospecha de violencia, especialmente si somos profesionales:

Artículo 15. Deber de comunicación de la ciudadanía.

Toda persona que detecte indicios de violencia contra un menor de edad está obligada a informar de inmediato a la autoridad competente. Si los hechos pudieran constituir un delito, debe comunicarse a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, al Ministerio Fiscal o a la autoridad judicial, sin perjuicio de brindar la atención inmediata que la víctima necesite.

Artículo 16. Deber de comunicación cualificado.

1. La obligación de comunicación mencionada en el artículo anterior es especialmente exigible a aquellas personas que, debido a su cargo, profesión, oficio o actividad, están encargadas de la asistencia, el cuidado, la enseñanza o la protección de niños, niñas o adolescentes y, en el ejercicio de sus funciones, hayan tenido conocimiento de una situación de violencia ejercida sobre ellos.

Por lo tanto, si no cumplimos con esta obligación legal, podríamos enfrentar consecuencias que incluyen penas de prisión de entre 6 meses y 2 años, ya que la Ley considera que la falta de denuncia implica no intentar impedir el delito⁴.

¹ Manuel Vicente C. Detectando el abuso sexual infantil. Rev Pediatr Aten Primaria. Supl. 2017;(26):39-47.

² Pereda, N. (2016). ¿Uno de cada cinco?: Victimización Sexual Infantil en España. Papeles del Psicólogo. Vol. 37(2), pp 3-13.

³ Walsh, K., Eggins, E., Hine, L., Mathews, B., Kenny, M. C., Howard, S., Ayling, N., Dallaston, E., Pink, E., & Vagenas, D. (2022). Child protection training for professionals to improve reporting of child abuse and neglect. The Cochrane database of systematic reviews, 7(7), CD011775. <https://doi.org/10.1002/14651858.CD011775.pub2>

⁴ Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

Además para asegurar una protección del NNA y una celeridad en procurarle una atención especializada, los profesionales deben conocer los canales de atención y derivación a los servicios especializados, siguiendo los protocolos específicos de cada Comunidad Autónoma.

INDICADORES DE VIOLENCIA SEXUAL

En los/as NNA podemos encontrar diferentes señales, síntomas, comportamientos o expresiones que pueden ser indicadores de que el/a NNA ha podido ser o está siendo víctima de violencia sexual. Los indicadores de violencia sexual infantil son señales detectadas por los profesionales o manifestadas por la propia víctima o sus figuras cercanas que pueden sugerir que un NNA está siendo o ha sido víctima de violencia sexual. Estos indicadores pueden ser de tipo físico, conductual y emocional. Es importante destacar que la presencia de uno o más de estos indicadores no confirma necesariamente que haya abuso sexual, pero sí señala la necesidad de una evaluación profesional cuidadosa para proteger la seguridad y bienestar del NNA. La intervención temprana y adecuada puede ser crucial para la recuperación y el apoyo a la víctima.

Es fundamental recordar que nuestra intervención no debe esperar a confirmar que la violencia sexual ha ocurrido; debemos actuar cuando surjan sospechas. Por eso, es útil señalar que estamos ante una sospecha basada en ciertos indicadores, los cuales deben ser descritos con detalle. Por esta razón, es crucial estar familiarizados con estos indicadores y su especificidad. Los profesionales que no los conocen pueden terminar aplicando criterios inconsistentes y dejarse llevar por sesgos personales al detectar y reportar posibles casos de violencia sexual NNA.⁵

Indicadores Físicos ⁶

1. Lesiones o infecciones en áreas genitales o anales: Laceraciones, hematomas, sangrado o infecciones recurrentes sin una causa médica clara.
2. Dolores y molestias inexplicables: Especialmente en el área genital, anal o en el abdomen.

⁵ González Ortega, E., Orgaz Baz, B., & López Sánchez, F. (2012). La conducta sexual infantil como indicador de abusos sexuales: los criterios y sesgos de los profesionales. *Psicothema*, 24(Número 3), 402–409.

⁶ Intebi, I., (2007). Estrategias y Modalidades de Intervención en Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar, Colección de Documentos Técnicos, Gobierno de Cantabria.



3. Enfermedades de transmisión sexual: En niños pequeños, la presencia de una ETS es un indicador muy fuerte de abuso.
4. Dificultad para caminar o sentarse: Puede ser resultado de lesiones en las áreas genitales o anales.
5. Cambios en la higiene personal: Excesiva limpieza o falta de higiene pueden ser señales.

Indicadores Conductuales

1. Cambios abruptos en el comportamiento: Ansiedad, depresión, agresividad, retraimiento o cambios en el desempeño escolar.
2. Conocimiento sexual inapropiado: Exhibición de conocimientos o comportamientos sexuales avanzados para su edad.
3. Conductas sexuales inadecuadas: Masturbación excesiva o inapropiada, insinuaciones sexuales hacia otros niños o adultos.
4. Regresión a comportamientos infantiles: Volver a chuparse el dedo, enuresis (mojar la cama) o miedo a estar solo.
5. Conductas autodestructivas: Autoagresiones, intentos de suicidio, abuso de sustancias.

Indicadores Emocionales

1. Trastornos del sueño: Pesadillas recurrentes, insomnio o miedo a irse a la cama.
2. Problemas emocionales: Ansiedad, miedo, culpa, vergüenza o baja autoestima.
3. Fobias o miedos inexplicables: Miedo a ciertas personas, lugares o situaciones sin una razón clara.
4. Problemas de relación: Dificultades para confiar en los demás, aislamiento social o problemas con los amigos y la familia.

Indicadores Sociales

1. Cambio en las relaciones familiares: Distanciamiento o conflicto con miembros de la familia, especialmente con quienes podrían ser los agresores.
2. Cambios en el rendimiento escolar: Disminución en el rendimiento académico, problemas de concentración o ausentismo escolar.

3. Comportamientos evasivos: Evitar ciertas personas, lugares o actividades que antes disfrutaba.

Indicadores Contextuales

1. Contexto familiar o social de riesgo: Presencia de factores de riesgo como abuso de sustancias, violencia doméstica o antecedentes de abuso sexual en el entorno familiar.
2. Comportamiento sospechoso de adultos: Actitudes inadecuadas o excesivamente atentas de adultos hacia el niño, secretismo en la relación con el niño, o intentos de aislar al niño de otros adultos.

Estos indicadores pueden ser **altamente específicos** de que el NNA ha sido o es víctima de violencia sexual, pueden ser **indicadores de probable violencia sexual o indicadores inespecíficos**, que denotan que el/a NNA no está bien, pero no tiene por qué ser víctima de violencia sexual. También hay que tener en cuenta que hay NNA que han podido ser víctimas de violencia sexual, pero pueden no mostrar ninguna señal o indicador de los que podemos hablar.

Indicadores altamente específicos

Dentro de los indicadores altamente específicos de haber sufrido o estar sufriendo VS, encontramos **indicadores físicos y psicológicos**.

La presencia de **indicadores físicos** debe de valorarlos profesionales sanitarios (médicos), para poder constatar la existencia de dichos indicadores.

El principal **indicador psicológico** de haber podido sufrir una situación de violencia sexual, es la revelación espontánea por parte del NNA.

Indicadores físicos específicos

- Lesiones en zona genital y/o anal.
- Presencia de algún fluido “inusual” en zona genital y ropa interior.
- Infecciones genitales o de transmisión sexual.
- Embarazo.

Indicadores psicológicos

La revelación espontánea de vivencias negativas o negligentes es una de las señales más potentes para la detección de posibles situaciones de violencia sexual. La revelación no es una conducta concreta sino un proceso que se ve favorecido si el/a NNA no tiene contacto con la persona agresora, si se siente seguro y protegido de poder hablar al contar con figuras de apego, seguridad y protección que van a creer lo que dice.

Indicadores de probable violencia sexual

Se consideran indicadores de probable violencia sexual, el tener conocimientos sexuales inapropiados para su edad o presentar conductas sexuales problemáticas. Se consideran indicadores de probable violencia sexual y no específicos porque la manifestación de los mismos puede deberse porque hayan sido o sean víctimas de violencia sexual, o puede ser por otras causas, como puede ser la exposición accidental o intencionada de pornografía o de contenido erótico; la visualización accidental o negligente de relaciones sexuales entre los progenitores o tutores legales; haber sido testigos de conductas de violencia sexual entre otros/as NNA; haber tenido contacto con otros/as NNA víctimas de vs con conductas sexualizadas. Como las causas pueden ser varias, se hace necesario estudiar el origen de tales conocimientos y/o conductas.

- Masturbación compulsiva.
- Provocarse lesiones como consecuencia, por ejemplo, introduciéndose objetos en la vagina o en el ano.
- Conductas sexualmente inapropiadas para cualquier edad, como, por ejemplo, explorar los genitales o el ano de animales, introducirles objetos o introducirlos dentro de sus propios orificios.
- Interés excesivo por los comportamientos sexuales de las personas adultas.
- Representación de comportamientos sexualizados durante el juego, como conductas masturbatorias, representación de sexo oral, anal o de copulación.
- Uso de la fuerza física o coerción psicológica para conseguir la participación de otros menores de edad en juegos sexuales.
- Sexualización precoz: juegos sexuales tempranos junto a una curiosidad sexual inusual para su edad.
- Juegos sexuales con otros menores de edad mucho más pequeños o que se encuentran en un momento evolutivo distinto.

- Acercamientos particulares a las personas adultas: intentar tocar u oler sus genitales, representar movimientos copulativos con adultos, pedir o intentar que le introduzcan la lengua al besar.
- Conductas seductoras, suele ser un indicador más habitual en las chicas.
- Promiscuidad sexual, prostitución o excesiva inhibición sexual. Estos indicadores son propios de la adolescencia.

Indicadores inespecíficos

Los indicadores inespecíficos hacen referencia a comportamientos o actitudes en los/as NNA que son muestra de que hay algo que no va bien entre ellos/as o en su entorno, pero no implica necesariamente que sean atribuibles a ser víctimas de violencia sexual. Son indicadores generales que pueden estar presentes en menores que han sufrido cualquier tipología de maltrato o que están viviendo cualquier situación estresante.

Algunos son consecuencia directa del propio hecho de haber sido retirado de su familia biológica, y haber recibido unos cuidados negligentes o haber sufrido maltrato físico, psicológico/emocional, institucional y en ocasiones, violencia sexual. En ningún caso se puede establecer una conexión directa con una experiencia de violencia sexual. Ante este tipo de indicadores hay que averiguar qué le puede estar pasando al niño, niña o adolescente para poder ayudarle. Entre los más frecuentes encontramos:

- Síntomas psicósomáticos.
- Pérdida de control de esfínteres.
- Retraimiento social.
- Miedo a estar solo/a.
- Miedo a un miembro de la familia.
- Rechazo al padre/madre de forma repentina.
- Miedos y/o fobias
- Problemas de sueño
- Pérdida de apetito
- Llantos frecuentes y sin motivo
- Cambios bruscos de conducta
- Resistencia a desnudarse
- Conductas regresivas
- Conductas violentas de riesgo para su integridad
- Comportamientos agresivos
- Trastorno de la conducta alimentaria (anorexia/bulimia)
- Problemas escolares o rechazo a la escuela
- Consumo de alcohol o drogas.
- Fugas del hogar.
- Síntomas de ansiedad

- Síntomas de depresión
- Conductas autolesivas
- Hiperactividad
- Rechazo de caricias, besos y contacto físico.
- Trastorno disociativos.

CÓMO TRABAJAR LOS INDICADORES

Las recomendaciones se han elaborado como un recurso de apoyo que resalta las pautas a seguir por las instituciones y personas adultas que intervienen o se ven involucradas a raíz de la revelación de la violencia sexual. Su propósito es servir como una herramienta adicional para fomentar el trabajo interdisciplinario e interinstitucional, con el fin de reducir el impacto que esta experiencia traumática puede causar en la vida de NNA⁷. La coordinación de los profesionales que puedan tener conocimiento de una revelación de violencia sexual para favorecer la intervención única y especializada es fundamental, para ello es primordial tener conocimiento de los protocolos de derivación de cada Comunidad Autónoma.

Ante la presencia de indicadores altamente específicos:

Como profesional que trabaja en la atención a NNA, es primordial que ante una sospecha o revelación, se actúe con prudencia y se remita el caso a equipos especializados. De esta manera, se ayudará a no interferir ni afectar los recuerdos del NNA, evitando la revictimización y minimizando las posibles consecuencias negativas para su salud mental, derivadas de una intervención inadecuada.

Prestar atención y mostrar una actitud de apoyo ayuda a que el NNA se sienta más seguro/a, protegido/a y valorado/a. No es necesario que investigue los detalles de la violencia sexual experimentada. Posteriormente, será necesario determinar cómo proceder con la información y si es necesario acudir a profesionales especializados, siguiendo los protocolos establecidos. A continuación se ofrecen algunas recomendaciones frente a una revelación de violencia sexual:

- Debemos ser cuidadosos/as con la respuesta emocional, no ser alarmista. Evitar volvernos la víctima. Controlar las expresiones faciales y/o corporales que sugieran gravedad.
- Mostrar interés por lo que relata, dejarlo/a que se exprese libremente sin interrumpirlo. Respetar posibles silencios. No cuestionarlo/a no culpabilizarlo/a
- Valorar si hemos entendido bien lo que nos ha dicho, en caso contrario, volver a preguntar de forma abierta: “¿Podrías volver a repetirme lo que me has dicho?”.
- Nombrar la agresión y las partes del cuerpo con las partes que verbalice el NNA.
- No forzar las declaraciones, ni influir en éstas con preguntas directas o sugerentes.

⁷ Bravo, M., Juárez, J.R.(2021). Y tú, ¿sabes cómo preguntarme? Intervención en infancia y adolescencia frente a la violencia sexual. Recomendación para profesionales. <https://cejfe.gencat.cat/ca/publicacions/destacats-recerca/guies/>

- No realizar interrogatorios reiterados.
- No adjudicarle emociones que no ha expresado.
- No hacer juicios de valor.
- Si no se sabe lo que va a pasar sobre un aspecto en concreto, se le dice “no lo se”.
- En la medida de lo posible, el/la NNA debe continuar con las actividades de su vida diaria. No debemos tratarlo/a diferente, no debemos referirnos al NNA como una víctima, nunca sobreprotegerlo/a.
- No transmitirle falsas esperanzas.
- Explicar al NNA quien se le va a informar de lo que ha contado y la necesidad de ello.
- Tener en cuenta sus demandas en la medida de lo posible y hacérselo saber así.
- No hablarle de otros hechos similares.
- Reforzarle por haberlo contado.
- Recoger por escrito lo que nos ha contado.

Ante la presencia de indicadores de probable violencia sexual⁸:

Ante la presencia de indicadores de probable violencia sexual debemos tener en cuenta dos factores fundamentales. El primero de ellos asegurarnos de proteger a las supuestas víctimas, si existiera y en segundo lugar asegurarnos de partir de una perspectiva que no etiquete a estos menores, sino a la conducta. Decir: “este NNA se comporta de tal forma, y no este es un NNA violento, o es una mala persona, tirano, psicópata” etc. Esto es fundamental para favorecer la comunicación con el mismo y recabar información sobre los antecedentes y posibles orígenes de las conductas observadas. A continuación se ofrece algunas recomendaciones:

- No regañar al NNA implicado
- Cuidar la reacción emocional
- Normalizar la situación ante posibles reacciones del NNA.
- Aprender y enseñar a observar el comportamiento del menor de forma sistemática y objetiva.
- Intervenir sobre las conductas sexualizadas
- Conocer los estímulos que pueden precipitar la conducta violenta, cada caso es único
- Normalizar la sexualidad sana
- Extremar precauciones y vigilancia de menores que presenten conductas sexualizadas.
- Comunicación y traspaso de información con para coordinar actuaciones.

Ante la presencia de indicadores inespecíficos de violencia sexual⁹:

Son indicadores generales que pueden estar presentes en menores que han sufrido cualquier tipología de maltrato o que están viviendo cualquier situación estresante.

⁸ ATSA (2006) Informe del Grupo de Trabajo sobre Niños con Problemas de Conducta Sexual. Beaverton, O: Asociación para el Tratamiento de Abusadores Sexuales.

⁹ Zayas, A. (2016). Evaluación psicosocial del abuso sexual infantil: factores de riesgo y protección, indicadores, técnicas, y procedimientos de evaluación. Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. Vol. 34, número 2-3, págs. 201-209

Algunos son consecuencia directa del propio hecho de haber sido retirado de su familia biológica, y haber recibido unos cuidados negligentes o haber sufrido maltrato físico, psicológico/emocional, institucional y en ocasiones, violencia sexual. No se puede establecer conexión directa con violencia sexual. Ante este tipo de indicadores hay que averiguar qué le puede estar pasando al niño, niña o adolescente para poder ayudarle.

- Recabar información: Investigar antecedentes y posibles orígenes de las conductas observadas.
- Fomentar una relación basada en la **confianza** y en una **buena comunicación**.
- **Enseñarles a pedir ayuda**.
- Esté atento y protéjalos, a ellos y a otros NNA, de situaciones de riesgo que puedan darse tales como intentos autolíticos.
- **Solicite el apoyo y asesoramiento de profesionales especializados a los que pueda consultar las dudas y preocupaciones que puedan surgirle.**

Los contactos e interacciones de tipo sexual entre una persona mayor de edad y un NNA son delito y, en caso de tener la sospecha o conocer una posible situación, estás en la obligación de denunciarlo. También las situaciones en las que hayas tenido conocimiento de una situación de violencia sexual entre menores de edad, e igualmente tienes que informar a la fiscalía, a los cuerpos de seguridad, al juzgado de guardia correspondiente o a un centro de salud



Bibliografía de ampliación

ATSA (2006) Informe del Grupo de Trabajo sobre Niños con Problemas de Conducta Sexual. Beaverton, O: Asociación para el Tratamiento de Abusadores Sexuales.

Benítez, F., Cantón, C., David, Delgadillo, L. G. (2014). Caracterización de la violencia sexual durante la infancia y la adolescencia. *Psicología Iberoamericana Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México*. Vol. 22, (núm. 1), enero-junio, pp. 25-33.

Bravo, M., Juárez, J.R. (2021). Y tú, ¿sabes cómo preguntarme? Intervención en infancia y adolescencia frente a la violencia sexual. Recomendación para profesionales. <https://cejfe.gencat.cat/ca/publicacions/destacats-recerca/guies/>

Cantón, J. & Cortes, M. (2008). *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide.

Cantón, J. & Cortes, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes *Anales de psicología, Universidad de Murcia, Murcia*. Vol. 31, nº 2 (mayo), 552-56.

Echeburúa E., Guerricaechevarría C. (2021). *Abuso sexual en la infancia, nuevas perspectivas clínicas y forenses*. Barcelona: Ariel.

Intebi, I., (2007). *Estrategias y Modalidades de Intervención en Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar*, Colección de Documentos Técnicos, Gobierno de Cantabria.

Zayas, A. (2016). Evaluación psicosocial del abuso sexual infantil: factores de riesgo y protección, indicadores, técnicas, y procedimientos de evaluación. *Apuntes de Psicología Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental*. Vol. 34, número 2-3, págs. 201-209.